

Fecha 06.12.2015	Sección Revista	Página 46
----------------------------	---------------------------	---------------------

LEGISLATIVAS

Secretaría de Cultura

El presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía, diputado Santiago Taboada Cortina, del PAN, anunció una prórroga para resolver la iniciativa enviada por el Ejecutivo que crea la Secretaría de Cultura: "tendría un plazo de 45 a 90 días, no más; no se puede prorrogar un asunto como este por dos o tres periodos ordinarios. Tendríamos hasta el próximo periodo ordinario para dictaminar la iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, entre otras normas".



Comunicación Social PVEM

Desechos electrónicos

La diputada **Sharon Cuenca Ayala**, del PVEM, exhortó al gobierno federal a emprender una campaña nacional que informe e incentive a la población a entregar sus televisores analógicos en los centros de acopio establecidos para que se desechen adecuadamente. Esta propuesta va de la mano con la sustitución de televisores analógicos por pantallas digitales, de los cuales se espera un volumen importante.

Matrimonio infantil

De acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México 3% de la población infantil en nuestro país, de doce a 17 años, se encuentra casada o vive en unión libre. Frente a este panorama las senadoras Angélica de la Peña, Diva Gastélum y Martha Elena García, del PRD, PR, y PAN, respectivamente, exhortaron a los Congresos locales de diversos estados con mayores índices de matrimonios de niños y adolescentes a modificar sus respectivos códigos civiles y elevar la edad mínima para contraer matrimonio. Esto con el fin de garantizar y proteger el goce pleno y efectivo de los derechos humanos de los menores.

Fomento a la corrupción

El nuevo reglamento de tránsito para la capital del país será la puerta de entrada a la corrupción, aseveró la senadora panista Mariana Gómez del Campo, quien exige al EIM suspender su entrada en vigor hasta que se corrijan las inconsistencias que presenta. De acuerdo con la legisladora el incremento de multas permite el regreso de las



Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.12.2015	Sección Revista	Página 46
----------------------------	---------------------------	---------------------

llamadas *mordidas* entre el policía y el infractor. "Vamos a exigir también que una vez que lo corrija lo someta a consulta ciudadana, para que los capitalinos lo conozcamos y se escuche nuestra voz", añadió la también integrante de la Comisión Especial de Movilidad.

Protección de datos

Como cada fin de periodo los legisladores trabajan a marchas forzadas para aprobar cuanto reforma sea posible, como es el caso de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, complementaria de las reformas en materia de Transparencia. Se espera que durante esta semana que le resta al actual periodo los senadores la aprueben y envíen a la Cámara de Diputados. En este sentido la senadora priísta **Cristina Díaz Salazar**, presidenta de la Comisión de Gobernación, señaló que la iniciativa busca establecer las bases, principios y procedimientos para garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos en posesión de las autoridades, órganos y organismos de gobierno.



En reunión de trabajo el presidente de la Comisión Bicameral del Canal del Congreso, diputado **Tristán Manuel Canales Najjar**, del PRI, expresó que hay enormes retos, como transmitir desde instalaciones propias y con equipos adecuados y modernos, así como ampliar la transmisión a un mayor número de ciudadanos para fortalecer y dar mayor presencia a este medio público. Preciso que a partir de la apertura a la señal abierta y en razón del apagón analógico resulta necesaria la renovación de los equipos, por lo que se requiere mayor presupuesto. En este sentido agregó: "Se está haciendo un esfuerzo para otorgarle 300 millones de pesos, es decir, 150 por cada cámara".

